

Los valores y principios éticos construyen PATRIA.

INFORME N° 29/2013/DFEP/ENAG

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)

**“RENDICION DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE
HONDURAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2012”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION DE
EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA
DIRECCION DE FISCALIZACION**

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL

PAGINA

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

CAPITULO II

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	3
--------------	---

CAPITULO III

DESCRIPCION DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL	4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	4
3. INFORMACION PRESUPUESTARIA	6
4. INFORMACION FINANCIERA	9
5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	11

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	12
--------------	----

CAPITULO V

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	15
-----------------	----

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2013.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Empresa Nacional de Artes Gráficas.

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Empresa Nacional de Artes Gráficas.
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2012, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), se crea mediante Decreto N° 23-99, aprobado por el Congreso Nacional el 30 de marzo de 1999, transformando la Tipografía Nacional en la Empresa Nacional de Artes Gráficas, según el Artículo 1 del Decreto en mención, dice: crease la Empresa Nacional de Artes Gráficas, como un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Gobernación y Justicia, hoy, Secretaría del Interior y Población, dotada de autonomía técnica, administrativa y financiera.

El Artículo 2, indica que la ENAG, se constituye para editar el Diario Oficial “La Gaceta”, leyes, reglamentos y demás actos administrativos de carácter general, así como para prestar al sector público y privado servicios de edición, de impresión y de las artes gráficas en general.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

Para el ejercicio fiscal 2012, la institución presenta un plan operativo anual en el que se puede establecer un objetivo que es generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos, decretos y ventas de trabajos de imprenta. Desprendiéndose de este, cinco (5) metas que la institución persigue a fin de lograr una administración eficaz y eficiente, las cuales se detallan a continuación:

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS				
PLAN OPERATIVO ANUAL 2012				
OBJETIVOS	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION	
			FISICA	FINANCIERA (en Lempiras)
Generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos, decretos y ventas de trabajos de imprenta	Suscripciones en el Diario Oficial La Gaceta	Contratos	413	950,000
	Venta de Gaceta	Unidades	13,000	265,000
	Trabajos de Contado y Crédito	Unidades	3,247,581	11,306,500
	Venta de Especies Municipales	Unidades	119,412	100,000
	Publicaciones en Diario Oficial La Gaceta	Publicaciones	22,069	43,992,500
TOTAL				56,614,000

Se puede observar que las metas establecidas son compatibles con sus objetivos como institución, basados en la publicación del diario oficial “La Gaceta”, así como la prestación al sector público y privado, de servicios de edición, de impresión y de las artes gráficas en general.

El plan operativo anual se presentó bajo la metodología presupuestaria, en la cual denota una estructura que permite ser confiable y medible, a la vez establece una estimación de recursos por 56,614.0 miles de Lempiras, distribuidos en cada una de las metas.

La institución, presentó el cumplimiento de cinco (5) objetivos alineados a la Visión de País - Plan de Nación, enmarcados específicamente en el objetivo N° 4, un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. Siendo estos los siguientes:

1. Creación de tres (3) páginas Web, siendo estas las siguientes:
 - www.transparencia.enag.gob.hn
 - www.enag.gob.hn
 - www.lagaceta.hn
2. Estudio socioeconómico para la modernización de la maquinaria de producción.
3. Firma de convenios interinstitucionales con:
 - Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
 - Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).
 - Patronato Nacional de la Infancia (PANI).
 - Ministerio de Educación
4. Ampliación y modernización de varios Departamentos como ser:
 - Receptoría de fondos en la atención al cliente.
 - En despacho de Gaceta, para prestar con calidad el servicio de entrega.
 - La creación de la oficina de acceso a la información pública.
 - Creación de una biblioteca virtual de las Gacetas existentes.
5. Implementar un sistema de inventarios de entradas y salidas en tiempo real.

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fue por 56,714.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias, con una disminución de 5,870.7 miles de Lempiras, equivalente al diez punto treinta y cinco por ciento (10.35%), obteniendo un presupuesto definitivo de 50,843.3 miles de Lempiras.

De los Ingresos

El resumen de ingresos que presenta la institución, asciende a 47,303.9 miles de Lempiras, el cual refleja dos fuentes de ingresos, que son: los fondos nacionales con un monto de 3,767.7 miles de Lempiras y los fondos por ventas y servicios, con un monto de 43,536.3 miles de Lempiras, dentro del cual el monto más significativo se refleja en el ingreso por publicaciones, con 33,588.0 miles de Lempiras, equivalente al setenta y siete punto quince por ciento (77.15%) del ingreso total.

La institución, no refleja el equilibrio presupuestario en sus registros, ya que, los ingresos totales no son igual a los egresos totales.

A continuación se presenta cuadro resumen de ingresos 2012

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS			
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
PERIODO 2012			
(EN LEMPIRAS)			
DETALLE	VIGENTE	PERCIBIDO	% PERCIBIDO
Publicaciones	34,500,000	33,588,001.40	-2.64%
Contratos de Suscripción	825,000	824,000.00	-0.12%
Venta de Gaceta	195,000	191,915.00	-1.58%
Especies Municipales (Tarjetas y talonarios)	22,000	19,561.00	-11.09%
Trabajos de contado y credito	9,190,000	8,912,780.52	-3.02%
Sub Total Fondos Propios	44,732,000	43,536,257.92	-2.67%
Asignación Presupuestaria	4,062,500	3,767,693.00	-7.26%
T O T A L E S	48,794,500	47,303,950.92	-3.05%

De los Egresos

El presupuesto definitivo, fue de 50,843.3 miles de Lempiras y fue ejecutado en un cien por ciento (100%), con un monto total ejecutado de 50,841.1 miles de Lempiras.

La composición del presupuesto y su ejecución, se pueden observar en los cuadros siguientes:

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS					
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO					
PERIODO 2012					
(Valor en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	39,224,000.00	39,025,305.31	39,025,134.11	76.76%	100.00%
Servicios no Personales	8,211,000.00	3,926,198.55	3,928,224.00	7.73%	100.05%
Materiales y Suministros	8,204,000.00	7,331,825.54	7,331,824.97	14.42%	100.00%
Bienes Capitalizables	1,025,000.00	560,000.00	555,950.57	1.09%	99.28%
Transferencias	50,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTALES	56,714,000.00	50,843,329.40	50,841,133.65	100.00%	100.00%

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS			
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL			
PERIODO 2012			
(Valor en Lempiras)			
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	50,283,329.40	50,285,183.08	98.91%
Gasto de Capital	560,000.00	555,950.57	1.09%
T O T A L	50,843,329.40	50,841,133.65	100.00%

En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con un noventa y ocho punto noventa y uno por ciento (98.91%), respecto al total ejecutado; el setenta y seis punto setenta y seis por ciento (76.76%) fue dirigido a servicios personales con 39,025.1 miles de Lempiras, que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 25,787.6 miles de Lempiras, seguido de materiales y suministros con un catorce punto cuarenta y dos por ciento (14.42%) con un monto de 7,331.8 miles de Lempiras dentro del cual se destaca el rubro papel de escritorio, con 3,107.5 miles de Lempiras de ejecución.

Los gastos de capital, que son equivalentes a los bienes de capital, representan un porcentaje de uno punto cero nueve por ciento (1.09%), siendo este porcentaje bajo, si consideramos que la institución necesita invertir en nueva maquinaria de punta para renovar la existente que data de muchos años de antigüedad.

Considerando la información anterior, se puede observar que la institución, orienta sus recursos al gasto corriente de acuerdo con giro para lo cual fue creada, que es generar

ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos, decretos y ventas de trabajos de imprenta.

Plan de inversión

El plan de inversión para el periodo fiscal 2012 que presenta la institución, está orientado a la adquisición de Bienes Capitalizables, se aprobó una inversión por un monto de 1,025.0 miles de Lempiras, en la que se incluyó la compra de impresora full color y fotocopiadoras, lo cual no fue posible, pues, sufrió una disminución de 465.0 miles de Lempiras, quedando un presupuesto vigente de 560.0 miles de Lempiras, siendo lo ejecutado al final del año de 555.9 miles de Lempiras, o sea noventa y nueve punto veintiocho por ciento (99.28%) de ejecución.

El rubro con mayor participación, fue equipos varios de oficina, con un cincuenta y cinco punto cuarenta y dos por ciento (55.42%), seguido de equipo de computación, con un treinta y cuatro punto uno por ciento (34.01%) de participación.

El único rubro con baja ejecución, fue electrodomésticos, con un porcentaje del cuarenta y cinco punto noventa y dos por ciento (45.92%).

Según comentarios por parte de la institución, no se logró la compra en el 2012 de la impresora full color, debido a que la misma no estaba disponible en el mercado nacional, sin embargo, dicha compra se realizó en el año 2013. Asimismo, manifiestan que se están realizando gestiones con la Secretaría de Finanzas y la Cooperación Española, para la modernización del equipo de producción.

A continuación presentamos cuadro detallado del plan de inversión:

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS					
PLAN DE INVERSION 2012					
(Valor en Lempiras)					
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN	% DE EJECUCIÓN
Muebles Varios de Oficina	100,000.00	21,650.00	21,650.00	3.89%	100.00%
Equipos Varios de Oficina	100,000.00	308,124.16	308,124.16	55.42%	100.00%
Electrodomésticos	25,000.00	7,487.43	3,438.00	0.62%	45.92%
Maquinaria y Equipo de Producción	400,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	100,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Equipo Para Computación	200,000.00	189,067.88	189,067.88	34.01%	100.00%
Ampliaciones Informativas	100,000.00	33,670.53	33,670.53	6.06%	100.00%
TOTALES	1,025,000.00	560,000.00	555,950.57	100.00%	99.28%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Su Estado de Resultados, muestra una pérdida de 2,981.2 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 47,303.9 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 50,285.2 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre los años 2011-2012, se observa que:

Los ingresos por fondos propios, generados por servicios de Imprenta, Publicaciones, Suscripciones y Gacetas, disminuyeron en un nueve punto treinta y tres por ciento (9.33%), no así las asignaciones presupuestarias, que aumentaron en doce punto treinta y nueve por ciento (12.39%) en relación al 2011.

En general, los ingresos obtenidos en el 2012 bajaron con respecto al año 2011, en un siete punto noventa y dos por ciento (7.92%).

A continuación se presenta cuadro comparativo de los ingresos correspondiente a los periodos 2011 – 2012

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS				
COMPARACION DE INGRESOS				
PERIODOS 2011 - 2012				
(EN LEMPIRAS)				
DETALLE	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION	%
			(+, -)	(+, -)
Fondos Propios	48,017,507.57	43,536,257.92	-4,481,250	-9.33%
Asignaciones Presupuestarias	3,352,456.80	3,767,692.96	415,236	12.39%
T O T A L	51,369,964.37	47,303,950.88	-4,066,013	-7.92%

Los gastos, también disminuyeron en un monto de 3,285.4 miles de Lempiras, equivalente a un seis punto dieciocho por ciento (6.18%), el mayor porcentaje de disminución se da en los servicios no personales, con un monto de 4,240.4 miles de Lempiras equivalente al cincuenta y uno punto noventa y uno por ciento (51.91%), seguido por materiales y suministros, con un monto de 1,953.35 miles de Lempiras equivalente al veintiuno punto cero cuatro por ciento (21.04%) de disminución.

Los activos para el año 2012, ascendieron a 40,095.7 miles de Lempiras, activos que disminuyeron en relación al año 2011 en 3,581.2 miles de Lempiras, equivalente al ocho punto diecinueve por ciento (8.19%), dicha disminución se refleja básicamente en las cuentas de inventarios y bancos, por un monto de 2,166.3 miles de Lempiras y 679.4 miles de Lempiras respectivamente. Las cuentas por cobrar, se mantienen con un saldo

de 10,250.6 miles de Lempiras, el cual es significativo e importante su pronta recuperación para mejorar la situación financiera de la institución. Cabe mencionar, que la institución ha realizado gestiones ante la Presidencia de la Republica y la Contaduría General, para la recuperación de estas cuentas por cobrar, sin obtener a la fecha una respuesta positiva al respecto.

Los pasivos (cuentas por pagar), muestran un registro en el 2012 de 2,168.7 miles de Lempiras, los que aumentaron en 729.4 miles de Lempiras en relación al 2011, equivalente al cincuenta punto sesenta y seis por ciento (50.66%).

El capital contable para el 2012, ascendió a 37,926.9 miles de Lempiras, compuesto por el capital social, con un monto de 5,000.0 miles de Lempiras; un patrimonio de 31,422.2 miles de Lempiras; utilidades acumuladas, con un monto de 4,486.0 miles de lempiras y la pérdida del ejercicio por 2,981.2. En relación al año 2011 reflejó una disminución de 4,310.7 miles de Lempiras equivalente al diez punto veintiuno por ciento (10.21%).

El resultado de la evaluación financiera de la ENAG en aplicación de índices financieros básicos, es el siguiente:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	4.7
Endeudamiento Total	5.41%
Equilibrio Financiero	93.04%
Solvencia Financiera	94.07%

1. La prueba de ácido, indica que se poseen 4.7 Lempiras por cada Lempira adeudado, para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, que en su totalidad están representados por las cuentas por pagar comerciales las cuales ascienden a 2,168.7 miles de Lempiras, y que son ampliamente cubiertos por sus activos circulantes que son por el orden de 10,285.5 miles de Lempiras.
2. El nivel de endeudamiento es bajo, ya que, sus activos totales están comprometidos en tan solo un cinco punto cuarenta y uno por ciento (5.41%), es decir, que sus activos totales son por el orden de 40,095.7 miles de Lempiras y sus pasivos en su totalidad compuesto por deudas de corto plazo, con un monto de 2,168.7 miles de Lempiras.
3. La institución, no refleja un equilibrio financiero, esto se deriva de que la institución presenta recursos totales por 47,303.9 miles de Lempiras, y los gastos totales reflejados en la liquidación presupuestaria ascienden a 50,841.1 miles de Lempiras.
4. La solvencia financiera, es de un noventa y cuatro punto cero siete por ciento (94.07%), en vista que sus ingresos corrientes ascienden a 47,303.9 miles de Lempiras y sus gastos operativos fueron de 50,285.2 miles de Lempiras generando una pérdida operativa.

5. Los índices financieros, resumen que la situación financiera de la Empresa Nacional de Artes Gráficas para el periodo 2012, es desfavorable, a pesar de reflejar un bajo endeudamiento, se generó una pérdida en operación por el orden de 2,981.2 miles de Lempiras, lo que significa que los ingresos corrientes captados, no fueron suficientes para cubrir los gastos corrientes.

5. RELACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO

La Empresa Nacional de Artes Gráficas, realizó durante el período fiscal 2012 una ejecución del plan operativo anual de noventa y cuatro punto cincuenta y uno por ciento (94.51%) y ejecutó su presupuesto en cien por ciento (100.0%).

La ejecución del plan operativo de la institución fue realizada de la siguiente manera:

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS						
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012						
O B J E T I V O S	M E T A S	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION	% de Ejecucion ajustado
Generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos, decretos y ventas de trabajos de imprenta	Suscripciones en el Diario Oficial La Gaceta	Contratos	413	426	103.15%	100.00%
	Venta de Gaceta	Unidades	13,000	10,970	84.38%	84.38%
	Trabajos de Contado y Crédito	Unidades	3,247,581	3,057,885	94.16%	94.16%
	Venta de Especies Municipales	Unidades	119,412	112,267	94.02%	94.02%
	Publicaciones en Diario Oficial La Gaceta	Publicaciones	22,069	22,954	104.01%	100.00%
P R O M E D I O					95.94%	94.51%

Cabe hacer notar, que las sobre ejecuciones de las metas físicas presentadas en el plan operativo evaluado, hacen que el promedio final sea de noventa y cinco punto noventa y cuatro por ciento (95.94 %), no obstante, para efectos de la evaluación se tomaron los cumplimientos de las metas hasta el cien por ciento (100%), dando como resultado un promedio de noventa y cuatro punto cincuenta y uno por ciento (94.51%), fundamentado en que las autoridades de las instituciones deben ajustar su planificación física en relación a la modificación presupuestaria, ya sea esta de aumento o disminución.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

1. La Empresa Nacional de Artes Gráficas, realizó durante el período fiscal 2012 una ejecución del plan operativo anual de noventa y cuatro punto cincuenta y uno por ciento (94.51%) y ejecutó su presupuesto en cien por ciento (100.0%).
2. Las metas plasmadas en el plan operativo anual están acorde con los objetivos institucionales y enmarcados en el Plan de Nación y Visión de País.
3. Las sobre ejecuciones de las metas físicas presentadas en el plan operativo evaluado, hacen que el promedio final sea de noventa y cinco punto noventa y cuatro por ciento (95.94%), no obstante, para efectos del examen se tomaron los cumplimientos de las metas hasta el cien por ciento (100%), dando como resultado un promedio de noventa y cuatro punto cincuenta y uno por ciento (94.51%), esto fundamentado en que las autoridades de las instituciones deben ajustar su planificación física en relación a la modificación presupuestaria, ya sea esta de aumento o disminución.
4. El presupuesto aprobado de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2012, fue por 56,714.0 miles de Lempiras, mismo que sufrió modificaciones presupuestarias con una disminución de 5,870.7 miles de Lempiras, obteniendo un presupuesto definitivo de 50,843.3 miles de Lempiras, el setenta y seis punto setenta y seis por ciento (76.76%) fue dirigido a servicios personales, seguido de materiales y suministros, con un catorce punto cuarenta y dos por ciento (14.42%). La fuente de fondos para cumplir las metas y objetivos, proviene de transferencias del Gobierno y fondos propios generados por la institución.
5. El resumen de ingresos que presenta la institución, asciende a 47,303.9 miles de Lempiras, el cual refleja dos fuentes de ingresos, que son: los fondos nacionales con un monto de 3,767.7 miles de Lempiras y los fondos por ventas y servicios, con un monto de 43,536.3 miles de Lempiras, dentro del cual el monto más significativo se refleja en el ingreso por publicaciones, con 33,588.0 miles de Lempiras, equivalente al setenta y siete punto quince por ciento (77.15%).
6. La institución, no refleja el equilibrio presupuestario en sus registros, ya que, los ingresos totales no son igual a los egresos totales.
7. El presupuesto definitivo, fue de 50,843.3 miles de Lempiras y su ejecución del cien por ciento (100%), con un monto total ejecutado de 50,841.1 miles de Lempiras.

8. En la liquidación presupuestaria de egresos, los gastos corrientes participan con noventa y ocho punto noventa y uno por ciento (98.91%) respecto al total ejecutado; de los cuales 39,025.1 miles de Lempiras pertenecen al grupo de servicios personales, que en su mayoría son sueldos básicos con un monto ejecutado de 25,787.6 miles de Lempiras, seguido de materiales y suministros con 7,331.8 miles de Lempiras dentro del cual se destaca el rubro papel de escritorio, con 3,107.5 miles de Lempiras de ejecución.

Los gastos de capital que son equivalentes a los bienes de capital, representan un porcentaje de uno punto cero nueve por ciento (1.09%), siendo este porcentaje bajo, si consideramos que la institución necesita invertir en nueva tecnología de punta para renovar la existente que data de muchos años de antigüedad. Para este grupo se aprobó un presupuesto de 1,025.0 miles de Lempiras para la compra de impresora full color y fotocopiadoras, lo cual no fue posible, siendo reformulado, quedando un presupuesto de 560.0 miles de Lempiras.

9. Su Estado de Resultados, muestra una pérdida de 2,981.2 miles de Lempiras, debido a que sus ingresos de operación fueron por 47,303.9 miles de Lempiras y sus gastos ascendieron a 50,285.2 miles de Lempiras.

Al efectuar un cotejo entre los años 2011-2012 se observa que:

Los ingresos por fondos propios, generados por servicios de Imprenta, Publicaciones, Suscripciones y Gacetas, disminuyeron en un nueve punto treinta y tres por ciento (9.33%), no así las asignaciones presupuestarias, que aumentaron en doce punto treinta y nueve por ciento (12.39%) en relación al 2011. En general, los ingresos obtenidos en el 2012 bajaron con respecto al año 2011, en un siete punto noventa y dos por ciento (7.92%).

Los gastos también disminuyeron en un monto de 3,285.4 miles de Lempiras, equivalente a un seis punto dieciocho por ciento (6.18%), el mayor porcentaje de disminución se da en los servicios no personales, con un monto de 4,240.4 miles de Lempiras equivalente al cincuenta y uno punto noventa y uno por ciento (51.91%), seguido por materiales y suministros, con un monto de 1,953.35 miles de Lempiras equivalente al veintiuno punto cero cuatro por ciento (21.04%) de disminución.

Los activos para el año 2012, ascendieron a 40,095.7 miles de Lempiras, activos que disminuyeron en relación al año 2011 en 3,581.2 miles de Lempiras, equivalente al ocho punto diecinueve por ciento (8.19%), dicha disminución se refleja básicamente en las cuentas de inventarios y bancos, por un monto de 2,166.3 miles de Lempiras y 679.4 miles de Lempiras respectivamente. Las cuentas por cobrar se mantienen con un saldo de 10,250.6 miles de Lempiras, el cual es significativo e importante su pronta recuperación para mejorar la situación financiera de la institución. Cabe mencionar, que la institución ha realizado gestiones ante la Presidencia de la República y la Contaduría General, para la recuperación de estas cuentas por cobrar, sin obtener a la fecha una respuesta positiva al respecto.

Los pasivos (cuentas por pagar), muestran un registro en el 2012 de 2,168.7 miles de Lempiras, los que aumentaron en 729.4 miles de Lempiras en relación al 2011, equivalente al cincuenta punto sesenta y seis por ciento (50.66%).

El capital contable para el 2012, ascendió a 37,926.9 miles de Lempiras, compuesto por el capital social con un monto de 5,000.0 miles de Lempiras; un patrimonio de 31,422.2 miles de Lempiras; utilidades acumuladas con un monto de 4,486.0 miles de lempiras y la pérdida del ejercicio por 2,981.2. En relación al año 2011 reflejó una disminución de 4,310.7 miles de Lempiras equivalente al diez punto veintiuno por ciento (10.21%).

10. El plan de inversión, para el periodo fiscal 2012 que presenta la institución, está orientado a la adquisición de Bienes Capitalizables, se aprobó una inversión por un monto de 1,025.0 miles de Lempiras, el cual sufrió una disminución de 465.0 miles de Lempiras, quedando un presupuesto vigente de 560.0 miles de Lempiras, siendo lo ejecutado al final del año de 555.9 miles de Lempiras, o sea noventa y nueve punto veintiocho por ciento (99.28%) de ejecución.
11. La situación financiera de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, para el periodo 2012, es desfavorable, a pesar de reflejar un bajo endeudamiento, se generó una pérdida en operación por el orden de 2,981.2 miles de Lempiras, lo que significa que los ingresos captados no fueron suficientes para cubrir los gastos.

CAPITULO V

RECOMENDACIONES

1. Efectuar las modificaciones al plan operativo anual de acuerdo con las disposiciones presupuestarias y mediante los procedimientos de control interno correspondiente, con el propósito de mejorar la ejecución de la planificación, a fin de mantener los niveles de funcionamiento en la gestión.
2. Revisar el sistema de control de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, a fin de que se apegue a lo determinado en la Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que el presupuesto anual de cada institución debe procurar el más estricto equilibrio entre sus ingresos y egresos.
3. Seguir realizando gestiones e implementar un plan de acción estratégico, con el fin de recuperar los saldos de las cuentas por cobrar en el tiempo más corto posible y así obtener mayor liquidez.

Informe elaborado por: Sergio Gabriel Molina Mendoza
Técnico en Fiscalización

Informe revisado, corregido y aprobado por: Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de
Ejecución Presupuestaria

Tegucigalpa, M.D.C. julio de 2013